República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Resolución del Ministerio de Educación Nacional 8125 de 1994

en atención a que

Fernando Riveros Linares

CC 79.245.770 de Suba

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Especialista en Medicina Interna

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos

en Santafé de Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de Febrero de 1999

Presidente Consejo Superior

Rector Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Secretaria General
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Decano de Postgrados

Jefe del Programa

Número de Registro 0015 Número de Folio 04

Santafé de Bogotá, D.C. 17 de 1999

FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

MEDICINA POSTGRADOS

ACTA DE GRADO No. 004

En la ciudad de Bogotá a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 1999, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José y de conformidad con la Resolución No. 041 del Consejo Superior, se realizó Acto Solemne para otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

a: RIVEROS LINARES FERNANDO

identificado(a) con C.C. No. 79.245.770 expedida en Suba

como consta en el Acta No. 004 Folios 4 y 5 del libro de Actas

Se confiere este Título en nombre del Ministerio de Educación de la República de Colombia en reconocimiento, que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para la especialización en Medicina Interna

y llenó todos los requisitos exigidos para el efecto, por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en Santafé de Bogotá, D. C., a los 17 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve (1999).

Presidente Consejo Superior

Rector Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Secretaría General
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Decano de Postgrados

Jefe del Programa